



AGENDA

MENSAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE

PUNTO UNO: TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE DISTINTOS RAMOS, PARA INCORPORAR MONTO GENERADO POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES.

PUNTO DOS: INSTRUCCIONES PARA QUE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS IMPLEMENTEN UNA EFECTIVA IDENTIFICACIÓN, SISTEMATIZACIÓN, RESGUARDO Y CUSTODIA DE LA INFORMACIÓN QUE SE GENERA EN SU SENO, EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE AMPARO REF.:713-2015 DE FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

PUNTO TRES: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ASIGNACIONES DE INMUEBLES.

PUNTO CUATRO: CONOCIMIENTO DE CALIFICATIVOS DE URGENCIA Y ÓRDENES DE CAMBIO.